

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No 021 DE 2025

OBJETO: “Contratar el licenciamiento del software Adobe Creative Cloud, el licenciamiento de Adobe Acrobat Pro y prestar el servicio de soporte técnico”.

En consideración al proceso de Invitación Abierta No. 021-2025, el cual tiene por objeto: “Contratar el licenciamiento del software Adobe Creative Cloud, el licenciamiento de Adobe Acrobat Pro y prestar el servicio de soporte técnico”

	Cymetria Group S.A.S	Tecnología informática S.A.S	Xsystem Ltda	Gold SYS Ltda
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE	Teniendo en cuenta que el oferente no presentó la garantía de seriedad, encontrándose que la propuesta de Tecnología informática S.A.S podría estar inmersa en una causal de rechazo No. 7, tal como lo establece el documento de condiciones definitivas a continuación: <i>“31. Causales de Rechazo</i> <i>Sólo serán objeto de calificación aquellas propuestas que hayan cumplido en su totalidad con los requisitos exigidos en el documento de condiciones definitivos.</i> <i>Se rechazarán las propuestas por las siguientes causales: (...) 7. Cuando NO se presente con la propuesta la garantía de seriedad de la oferta.”</i>	Teniendo en cuenta que los anexos aportados como oferta económica, no se encontraban debidamente encriptados, lo que implica que la propuesta económica presentada por la XSYSTEM LTDA, puede estar inmersa en una causal de rechazo, tal y como lo establece el Documento de Condiciones Definitivas transcrita a continuación: <i>“24. Entrega, contenido y recepción de propuestas (...) Las propuestas que no sean remitidas en las condiciones señaladas y/o cuyas contraseñas de requisitos calificables sean entregadas y/o remitidas a LA PREVISORA S.A. antes del inicio de la audiencia de cierre o después de terminada la audiencia de cierre, o que el archivo de requisitos calificables no tenga contraseña, no serán tenidas en cuenta en este proceso y como consecuencia la propuesta en particular será RECHAZADA.”</i>	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE			CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE			CUMPLE

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Página 1 de 2 FO-BIE-019-V1

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoria@previsora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA

			<p>(Subraye y negrilla fuera de texto)</p> <p><i>“31. Causales de Rechazo</i> <i>Sólo serán objeto de calificación aquellas propuestas que hayan cumplido en su totalidad con los requisitos exigidos en el documento de condiciones definitivos.</i> <i>Se rechazarán las propuestas por las siguientes causales:</i> <i>(...)</i></p> <p><i>9. Cuando el OFERENTE allegue los documentos de requisitos ponderables sin la respectiva contraseña o que la misma sea remitida a LA PREVISORA S.A. antes del inicio de la audiencia de cierre o después de terminada la audiencia de cierre.”</i></p>	
--	--	--	---	--